

**COMITÉ DE INFORMACIÓN**

**MINUTA DE LA SÉPTIMA REUNIÓN ORDINARIA  
25 DE JUNIO DE 2003.**

1. Se instaló el Quórum necesario, con la asistencia del Lic. Luis Vázquez Cano, Presidente del Comité, del C.P. Jesús Manuel Marrufo, Titular el Órgano Interno de Control y de Miguel Ángel Pineda, Secretario Técnico del Comité. Asimismo participaron con el carácter de invitados el Lic. Felipe Riva Palacio, Director General de Administración, así como la Lic. Norma Rojas, Titular de la Dirección General Jurídica.
2. Se aprobó la orden del día.
3. Se aprobó la minuta de la 6ª. Sesión ordinaria.
4. Durante la revisión del Reglamento Interno del Comité de Información de Conaculta, se convino aprobar la propuesta presentada, con el acuerdo de trasladar las obligaciones del apartado VI del capítulo 3, señaladas en la propuesta inicial como de la competencia particular del Secretario Técnico, al ámbito de las obligaciones del Comité en su conjunto.
5. Se revisó un cuadro-resumen presentado por la Secretaría Técnica del Comité, para la revisión del estado actual de las peticiones de información y del procedimiento de seguimiento y desahogo.
6. Se estableció que por el momento resulta necesario que todas las respuestas a las solicitudes de información, sean analizadas y aprobadas por el pleno del Comité antes de su envío al peticionario.
7. Se convino que para la integración final de la información solicitada en los registros 004 y 006, el Secretario Técnico del Comité se reunirá a la brevedad posible con el Lic. Alberto Ledesma, Director de Planeación, Programación y Presupuesto de la Dirección General de Administración, para determinar dos formatos que posibiliten la homologación de la información requerida.

00004081

584